

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SHONSEN CIA. LTDA., CELEBRADA EL NUEVE DE AGOSTO AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los nueve días del mes de agosto del año dos mil trece, en la oficina de la compañía SHONSEN CIA.LTDA., ubicada en las calles Manuel Estomba s/n entre Av. Las Palmeras y Santa Rosa, siendo las quince horas con treinta minutos se reúnen los siguientes socios: Vásquez Orillo José Froilán, propietario de trescientas noventa y seis participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; y, Oscar Aladino Muñoz Peralta, propietario de cuatro participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Por lo que los socios presentes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de US\$.400,00, quienes en común acuerdo deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios de conformidad a lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- Actúa como Secretario Ah-doc el Lic. Rafael Macías Mosquera.

Con el siguiente orden del día se dio inicio a la Junta.

1. Informe y aprobación de los Estados Financieros del año dos mil doce.
2. Informe del Gerente General.

El Presidente de la Junta pone a consideración de la sala el primer punto del orden del día detallado a continuación: Informe y aprobación de los Estados Financieros del año dos mil doce.- Una vez que se dio el quórum reglamentario y la bienvenida de todo el capital social de la compañía, así también del contador de la misma, procedió a presentar el informe de los Estados Financieros correspondientes al año dos mil doce, que luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social pagado presente la Junta General de Socios resuelve aceptar y aprobar dichos Estados Financieros.

Posteriormente se pasa a tratar sobre el segundo punto, que dice: Informe del Gerente General, quién expuso el Informe de su gestión del periodo correspondiente al 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012, el mismo que es aceptado por unanimidad de la Junta.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta pide un receso para proceder a la elaboración del Acta.- Hecho lo cual se reanuda la sesión con la asistencia de todos los socios presentes. Por Secretaría se da lectura a la misma que es del consentimiento de los socios que estuvieron presentes en esta Junta.-

Una vez que se agotó la agenda para lo cual se constituyó la presente Junta, el Presidente da por terminada la reunión siendo las 17H30 del día antes indicado, para constancia de lo actuado firman a continuación:



Oscar Aladino Muñoz Peralta

Presidente.-

C.C.No. 175138005-4



Angélica Patricia Rivas Riera

Gerente General.-

C.C.No. 070222309-0



Augusto Rafael Macías Mosquera

Secretario Ah-doc

C.C.No. 070297036-9